

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2010/C 230/01)

Fecha de adopción de la decisión	5.1.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 625/09
Estado miembro	España
Región	Galicia
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ayudas para daños causados en los establecimientos comerciales, industriales, turísticos y mercantiles por el temporal acaecido en Galicia a partir del 23 de enero de 2009
Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> — Decreto 13/2009, de 29 de enero, de medidas urgentes para la reparación de los daños causados por el temporal acaecido en Galicia a partir del 23 de enero de 2009. — Orden del 2 de febrero de 2009 que regula la concesión de ayudas por daños provocados en los establecimientos comerciales, industriales, turísticos y mercantiles y en las infraestructuras energéticas y turísticas de titularidad municipal, por la que se desarrolla el Decreto 13/2009, del 29 de enero
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Reparación de daños causados por desastres naturales o por acontecimientos de carácter excepcional
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 2,6 millones EUR
Intensidad	≤ 100 %
Duración	4.3.2009-4.11.2009
Sectores económicos	Todos los sectores

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Consejero de Economía e Industria Calle San Caetano s/n. Bloque 5, 4ª 15781 Santiago de Compostela ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	30.4.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 646/09
Estado miembro	Italia
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Banda larga nelle aree rurali. Progetto di intervento pubblico nell'ambito dei Programmi di Sviluppo rurale 2007-2013
Base jurídica	PSN 2007-2013. PSR regionali 2007-2013
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Realización de un proyecto importante de interés común europeo, Innovación
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 210,5 millones EUR
Intensidad	100 %
Duración	1.1.2010-31.12.2015
Sectores económicos	Correos y telecomunicaciones
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministero per le Politiche Agricole
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	23.6.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 224/10
Estado miembro	Hungría
Región	—

Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Tőkeemelés és befolyásszerzés
Base jurídica	2008. évi CIV. törvény a pénzügyi közvetítőrendszer stabilitásának erősítéséről
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Remedio de una perturbación grave de la economía
Forma de la ayuda	Otras formas de participación en el capital
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 300 000 millones HUF
Intensidad	—
Duración	1.7.2010-31.12.2010
Sectores económicos	Intermediación financiera
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Pénzügyminisztérium Budapest József nádor tér 2-4. 1051 MAGYARORSZÁG/HUNGARY
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	22.6.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 249/10
Estado miembro	Alemania
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Verlängerung der einstweiligen Genehmigung zusätzlicher Beihilfen für die WestLB AG im Rahmen der Auslagerung von Vermögenswerten
Base jurídica	Finanzmarktstabilisierungsfondsgesetz
Tipo de medida	Ayuda individual
Objetivo	Remedio de una perturbación grave de la economía
Forma de la ayuda	Otras formas de participación en el capital
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 3 000 millones EUR
Intensidad	—
Duración	—
Sectores económicos	Intermediación financiera

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Sonderfonds Finanzmarktstabilisierung (SoFFin) Taunusanlage 6 60329 Frankfurt am Main Land Nordrhein-Westfalen DEUTSCHLAND Stadttor 1 40219 Düsseldorf DEUTSCHLAND
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm